

SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, Dr. Gustavo Ríos, se hace saber que a 21/04/2008, se resolvió la apertura de Concurso Preventivo de Mariana Natividad Sandoval, DNI N° 27.793.938, domicilio real en Juan de Garay N° 1219, Santo Tomé, domicilio legal en Amenabar N° 3066, Dpto. 1°, Santa Fe, tramitado ante el Juzgado referido, caratulado: SANDOVAL, MARIANA NATIVIDAD s/Concurso Preventivo, Expte. N° 234/01, se hace saber es Síndico del Concurso, el CPN José Luis Ríos, domiciliado en Obispo Gelabert N° 2478, Santa Fe, se intima a los acreedores del concursado para que formulen sus pedidos de verificación y presentación de títulos ante el Síndico, hasta el día 19 de junio de 2008, o el hábil posterior si resultare feriado, en el domicilio de éste. Santa Fe, 13 de Mayo de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C[36440]Jun. 17 Jun. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos MARRAISO JORGE LUIS s/Quiebra, Expte. 1.507 Año 2.005, se ha dispuesto publicar el presente, a fin de hacer saber que se ha presentado el Informe Final y de Manifiesto el Proyecto de Distribución de Fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 (diez) días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese edictos por el término de Ley. Santa Fe, 10 de junio de 2008. Fdo Dra. Elsa Rita Monella, jueza, Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C[36432]Jun. 17 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Judicial de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: A.P.I. c/PONCE DE LEON HNOS. S.A. (E.F) s/Ejecución Fiscal Expte. N° 335, Año 2003, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, las siguientes providencias, a saber: Santa Fe, 9 de abril de 2003. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la intervención legal correspondiente en mérito al poder acompañado en fotocopias. Conforme la documental acompañada, téngase por promovida demanda de apremio por ejecución fiscal, contra Ponce de León Hnos. S.A. E.F., por cobro de la suma de \$ 19.786,04.- con más sus intereses y costas. Líbrese mandamiento de intimación de pago al Sr. Oficial de Justicia y en su caso de embargo sobre bienes libres de la accionada, en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más el 50% de dicho monto, estimado provisoriamente para intereses y costas futuras. En el mismo acto cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de ley no opone excepciones legítimas se ordenará llevar adelante la ejecución. Autorízase a la peticionante a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Daniel O. Celli (juez). Otro Proveído: Santa Fe, 13 de Marzo de 2007. Téngase presente. Atento lo manifestado, cítese y emplácese a los accionados en la forma solicitada, a tales fines publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dr. Daniel O. Celli (juez) - Dr. Jorge A. Gómez (secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y

sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 20 de abril de 2007. Duilio M. Francisco Hall, secretario.

S/C 36493 Jun. 17 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: RUIZ, JORGE ALBERTO s/Quiebra, Expte. Nro. 193 - Año 2008, se ha dispuesto: Fíjese hasta el día 28.07.2008, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designase el día 08.09.2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 20.10.2008, para que presente el Informe General. ...Santa Fe, 26 de mayo de 2008... Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley 24.522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Davila (Juez); Dra. María del Huerto Guayán, secretaria. Se hace saber que el Síndico designado en autos es el C.P.N. Fernando Miguel Altare, quien constituye domicilio en calle Avenida Urquiza Nº 1880 de la ciudad de Santa Fe con atención al público los días Lunes a Viernes de 9:00 a 13 horas y de 16 a 20 horas.. Secretaría, 9 de Junio de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 36475 Jun. 17 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: Expte. Nº 477/03 - ENRIQUEZ, DIEGO EDUARDO s/Quiebra, se ha dispuesto lo siguiente: Santa Fe, 06 de Junio de 2008. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Diego Eduardo Enriquez con los efectos del art. 228 de la Ley 24.522. 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón así como de la finalización de éste proceso falencial. 3) Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Hágase saber, insértese, agréguese. Fdo: Dr. Berlanga (Juez); Dra. Filomena; (Secretaria). Santa Fe, 10 de Junio de 2.008. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 36443 Jun. 17 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Nº 1, se hace saber que en los autos caratulados: DIAZ, FRANCISCO JAVIER s/Quiebra, Expte. Nº 1461/2007, se ha dispuesto: "... Fíjase hasta el 11.07.2008 como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designase el día 05.09.2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual - debiendo acompañarlo por triplicado - de los créditos y la del día 17.10.2008 para que presente el Informe General..." Sin previo pago (art. 89-30 párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez. Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria. Se hace saber que el Síndico designado en autos es la C.P.N. Mónica Magali Martino, con domicilio legal en calle Luciano Torrent Nro. 1960, Santa Fe, con atención al público los días hábiles de 8,00 a 10,00 horas y de 16,00 horas a 20,00 horas. Secretaría, 6 de Junio de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 36477 Jun. 17 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: Expte. N° 142 - Año 2008 - FIGUEROA, JUAN GUALBERTO s/Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes durante seis meses, al Sr. Juan Gualberto Figueroa, uruguayo, C.I. 198345, nacido el 06 de Junio de 1.923, de apellido materno Acosta, último domicilio conocido en calle Faustino M. San Juan 2235 de la ciudad de Santo Tome (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley. Santa Fe, 8 de Abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 11 29142 Jun. 17

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Vila, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados BAZAR AVENIDA S.A. c/TAGLIAFERRO GUSTAVO GABRIEL s/Ejecutivo trámite verbal y no actuado 676/02, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Vila, 23 de mayo de 2008. De manifiesto la liquidación que antecede, por el término y bajo apercibimientos de ley. Intímese al demandado para que preste su conformidad para el libramiento de Orden de Pago a favor de la actora por las sumas depositadas y/o a depositarse en las presentes actuaciones, hasta cubrir la liquidación de fs. 28 de autos con más intereses y costas, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado: Dra. D. S. Romero, Juez, Delma Susana Romero, Juez Comunal.

\$ 11 36449 Jun. 17 Jun. 19

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 345/03, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/GALAN FAUSTO MARCELO y OLAECHEA NANCY MONICA s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 05/05/2008 se ha resuelto lo siguiente: San Vicente, 16/04/2008. Como se solicita no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho dentro del término de Ley, declárese rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 16 de mayo de 2008. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11 36462 Jun. 17 Jun. 18

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Vila, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados BAZAR AVENIDA S.A. c/LEDESMA NESTOR GABRIEL s/Ejecutivo trámite verbal y no actuado, 402/2003, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Vila, 16/05/2008. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses pactados hasta el máximo del 24% anual no acumulativo comprensivo de compensatorios y punitivos, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha de

efectivo pago, I.V.A. sobre intereses y las costas del proceso, debiendo adecuar la actora las sumas resultantes a la legislación vigente a la fecha de practicarse la correspondiente liquidación de capital e intereses admitidos. Notifíquese. Firmado: Dra. D. S. Romero, Jueza. Vila, 6 de junio de 2008. Notifíquese en adelante mediante edictos, por el término de Ley. Notifíquese. Firmado: Dra. D. S. Romero, Juez. Delma Susana Romero, Juez Comunal.

\$ 17,50□36465□Jun. 17 Jun. 18

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 2718/01, CONSUMO S.R.L. c/GUTIERREZ JORGE ALBERTO, VIEYRA GRACIELA MONICA y SOSA RAMON HECTOR s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 14/05/2008 se ha resuelto lo siguiente: San Vicente, 31/10/2006. Como se solicita no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárese rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 23 de mayo de 2008. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11□36467□Jun. 17 Jun. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza en los autos caratulados Sanagustín, Norma Maribel s/Sucesorio (Expte. N° 419/2008), a todos los herederos, acreedores, legatarios o terceros que se crean con derecho a los bienes de la herencia de doña NORMA MARIBEL SANAGUSTIN, D.N.I. 20.806.572 para que comparezcan a hacerlos valer ante este Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 2 de junio de 2008. Fdo.: Dr. Roberto Dellamónica, Juez; Dr. Elio F. Alvarez, secretaria.

\$ 15□36479□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, del Dr. Norberto Berlanga, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Filomena de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de don BEGUE, ANDRÉS BERTRAND para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley los hagan valer en autos caratulados: Begue, Andrés Bertrand s/Sucesorio, Exp. N° 217/2008 que se tramitan por ante el juzgado sito en calle San Jerónimo 1551 de Santa Fe. Santa Fe, 2 de junio de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□36436□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda

Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LEROY JOSEFA AURORA, L.C. N° 589.911, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 22 de Mayo de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□36444□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez del Distrito Uno de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, Dr. Claudio Bermúdez, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes: CARLOS LIDO MINOTTI D.N.I. N° 2.351,418, y VIVIANA MABEL MINOTTI, D.N.I. N° 2.987.136, en el juicio sucesorio que se tramita ante dicho Juzgado bajo el Expediente N° 359, Año 2.008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de los Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C. y C.). Santa Fe, 30 de Mayo de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□36471□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación - Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores y legatarios de don LUIS ALBERTO TARDIVO, D.N.I. 14.337.210, fallecido el 17 de Noviembre de 2007, con último domicilio en calle Juan de Garay N° 1326, Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Conf. Art. 67 C.P.C. y C. modificado por la Ley N° 11.287. Santa Fe, 06 de Junio de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□36419□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RUBEN CESAR CORTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos 407/08 dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Mayo de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□36421□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Juez a cargo Dra. Liliana Michelassi, en autos caratulados: PEREYRA HECTOR MARIO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 325 año 2008, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don Héctor Mario Pereyra, D.N.I. 7.891.959, para que en el mismo y bajo apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos ante el juicio

sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de Mayo de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□36469□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, en los autos caratulados: PAYERO, JORGE HORACIO s/Sucesorio, Expte. Nº 580 - Año 2.008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. JORGE HORACIO PAYERO, D.N.I. Nº 10.524.260, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibidor del Hall de la Planta Baja de los Tribunales (Art. 67 el C.P.C.C. modificado por Ley Nº 11.287). Santa Fe, 9 de Junio de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C□36438□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Segunda Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. María del Huerto Guayán, se hace saber que en los autos caratulados: ANGULO, ORLANDO RUBEN s/Sucesorio, Expte. Nº 242 - Año 2.008, que tramitan por ante ese Juzgado se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Orlando Rubén Angulo, L.E. Nº 6.339.338; con último domicilio en calle Iturraspe Nº 3630 de ésta ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre, para que hagan valor sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibirá en el hall de Tribunales en lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de esta Provincia. Santa Fe, 29 de Mayo de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□36499□Jun. 17 Jun. 30

Por estar así dispuesto en autos caratulados: BUGLIOLO, DANIEL RAÚL s/Sucesorio, Expte. Nº 472 - Año 2008, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Daniel Raúl Bugliolo, titular de Documento Masculino Nº 14.558.839, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de tribunales lugar establecido por la C.S.J. de S.F.- Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez - Dra. Nilda G. Ojeda, Secretario. Santa Fe, 04 de Junio de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□36496□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: CARREL NÉLIDA MABEL s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 249 - Año 2008, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nélida Mabel

Carrel, L.C. N° 2.400.836, para que dentro del plazo de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 22 de Mayo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□36497□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Carlos Omar Foffani, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: FOFFANI, CARLOS OMAR s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 397 - Año 2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, 27 de Mayo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□36495□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatario de don HECTOR GALVEZ (L.E. N° 6.247.109), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de Mayo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□36486□Jun. 17 Jun. 30

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de Tostado, Pcia. de Santa Fe, Secretaría Dr. Guillermo Loyola, en los autos caratulados: COMUNA ESTEBAN RAMS c/SUCESORES DE ZIELKE JULIO RAMON y Otro s/Apremio, (Expte N° 483/05), se hace saber que se ha declarado la rebeldía de los sucesores del codemandado Julio Ramón Zielke. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Tostado, 20 de mayo de 2.008. Guillermo N. Loyola, secretario.

\$ 13,20□36529□Jun. 17 Jun. 23

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos de ADELINA MAGDALENA COSCIA, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos correspondientes lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 6 de setiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□36420□Jun. 17 Jun. 30

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: DUARTE CELESTE FLORENCIA s/Tutoría Legítima" Exp. N° 379/08, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, se ha dispuesto citar y emplazar por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado, a los parientes de la menor CELESTE FLORENCIA DUARTE llamados a ejercer la tutela legal, para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho, contestar la demanda, ofrecer pruebas u oponer excepciones bajo apercibimientos de ley. Se transcribe el decreto que textualmente dice así: "Vera, 27 de Mayo de 2008. Téngase presente lo manifestado. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, désele la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda sumarísimo de Tutoría Legítima de la menor Celeste Florencia Duarte. Cítese y emplácese por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado a los parientes de la menor llamados a ejercer la tutela legal, para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, ofrezcan pruebas u opongán excepciones bajo apercibimientos de ley. Téngase presentes las pruebas ofrecidas y agréguese la documental acompañada. Dése intervención a la Defensora General. A lo demás, oportunamente. Notifiquen Williambi, López, Fernández, Faccioli o Rivero. Notifíquese. Vera, 9 de junio de 2008. Fdo. Dr. Luis A. Di Pietro, Juez, Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15□36488□Jun. 17 Jun. 23

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 4º Nominación de Rafaela se hace saber que en los autos: "INTEGRAL INSUMOS c/ PARRA DOMINGO ARMANDO s/Ejecutivo (Expte. N° 202-04)", se ha dispuesto publicar el presente edicto a los fines de hacerle conocer al demandado Sr. Domingo Armando Parra L.E. 8.466.535, que en los autos de referencia se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 19 de noviembre de 2007. y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: mandar llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora cobre íntegramente la suma de \$ 10.000, con más su actualización entre el 10-05-01 y 31-3-04, en función de la aplicación del CVS sin que a partir del 01/04/04 pueda ser aplicado ya ningún índice de actualización, mientras que respecto de los intereses, por morigeración de los oportunamente convenidos se aplicará la tasa única del 24% anual (comprensiva de moratorios y punitivos) desde la fecha de la mora, es decir desde el 10 de mayo de 2001 y hasta el momento del efectivo pago e IVA requerido, a todo ello, se agregarán las costas del juicio. Diferir la regulación de honorarios del profesional que intervino en el juicio. Practicada liquidación, se regularán honorarios. Archívese el original, hágase saber, expídase copia Notifíquese. Fdo: Dr. Juan Carlos Ramonda, Juez, Dr. Elido Ercole, Secretario. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela diciembre de 2007. Ercole Elido G., secretario.

\$ 13,20□36412□Jun. 17 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3º Nominación de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 1398/05. TREJO ERIKA PAOLA c/PISANO CLAUDIO GUILLERMO; DIAZ MIGUEL ANGEL y/o Prop. CARNICERIA MIGUELITO y/o Prop. y/o Resp. CARNICERIA sita en Bdo. De Irigoyen y/o quien res. Resp. s/Laboral", se cita y emplaza a los codemandados Miguel Angel Díaz y Claudio Guillermo Pisano para que dentro del término de diez días comparezcan por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimientos de ley para que en el término de diez días comparezcan a tomar nueva intervención en estos autos por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 30 de mayo de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

S/C□36536□Jun. 17 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Rafaela, Dra. Beatriz Abele, en los autos: "LASSAGA CARLOS y VIRGILIO HORACIO c/FORNI JORGE y Otros s/Apremio", (Expte. N° 172/01) se ha decretado: "Rafaela, 26 de mayo de 2008... declárense rebeldes los herederos del demandado que no comparecieron al proceso. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Rafaela, 3 de junio de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 11□36413□Jun. 17 Jun. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don TASCÓN ROGELIO JOSÉ, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "TASCÓN ROGELIO JOSÉ s/Declaratoria de Herederos" Expte. 314/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 2 de junio de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 26,10 [36505] Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1° Nominación de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 516/08 BANDEREL, RICARDO LUIS s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BANDEREL RICARDO LUIS para que dentro del término de ley comparezcan ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. A tales efectos se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado en sede de esos Tribunales conforme lo dispone el Art. 67 del C.P.C.C., modificado por ley 11.287. Rafaela, 3 de junio de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 30,30 [36481] Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3° Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. N° 510/08. MOLINARI MARIA DE LOS ANGELES s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA DE LOS ANGELES MOLINARI, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Suc. patrocinado por el Dr. José Ignacio Rogiani. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados de Tribunales. Rafaela, 14 de Mayo de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 [36507] Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela en los autos caratulados "NOVARA ETSÉL JOSÉ s/Sucesorio" (Expte. N° 602/08), se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ETSÉL JOSÉ NOVARA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Juzgado. Rafaela, 4 de junio de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 18,90 [36509] Jun. 17 Jun. 30

En los autos sucesorio de don FLORENTINO VIDAL FARIA, que tramitan por ante el Juzgado Civil,

Comercial y laboral del la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela (Expte. 516/08), promovido por la Dra. Ma. Soledad Emmert se ha dispuesto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos legales. Rafaela, 5 de Junio de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 17,40□36441□Jun. 17 Jun. 30

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela, sito en calle Alvear 214, 1º piso. En autos caratulados Expte. Nº 3432/98, "ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/OROS ANTONIO SAUL s/Ejecutivo", hace saber que según resolución de fecha 21/08/98 se ha resuelto lo siguiente: "23/04/08. No habiendo comparecido a estar derecho, declárese rebelde al demandado. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. Rafaela, 22 de mayo de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 11□36463□Jun. 17 Jun. 18

El Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela, sito en calle Alvear 214, 1º piso. En autos caratulados Expte. Nº 300/08, "BAZAR AVENIDA S.A. c/TRONCOSO HORACIO JAVIER s/Ejecutivo", hace saber que según resolución de fecha 29/05/08, se ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 19/05/28. Y Vistos ... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos ciento dieciocho con sesenta y seis centavos (\$ 118,66) con más el interés pactado hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual a partir del 23/12/06 y hasta la fecha del efectivo pago. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses y C.V.S. admitidos. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez. Publíquese en sede y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. Rafaela, 6 de Junio de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 17,50□36452□Jun. 17 Jun. 18

El Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela, sito en calle Alvear 214, 1º piso. En autos caratulados: "Expte. Nº 1386/02, BAZAR AVENIDA S.A c/CESAR DARIO RAMON s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 29/05/08, se ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 11 de Marzo de 2008. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos un mil cuatrocientos veinticinco con setenta y cinco centavos (\$ 1.425,75) con más el interés pactado hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual a partir de la fecha en que cada parcial era debido y hasta la fecha del efectivo pago, y C. V. S. A partir del mes de octubre de 2002. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses y C.V.S. admitidos. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Dr. Jorge Platini, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. Rafaela, 06 de Junio de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 17,50□36459□Jun. 17 Jun. 18

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la Ciudad de Reconquista 2° Nominación en los Autos caratulados: "RETAMOSO JUAN IGNACIO s/GUARDA", Expte. N° 1532/07, ha ordenado que: Se publique edictos por el tiempo de ley por no dar con el paradero de la Sra. María Luisa Flores, madre biológica del menor Retamoso Juan Ignacio, de quien se pretende la guarda. Así lo establece el decreto de fecha. Reconquista, 15 de Abril de 2008. Publíquense Edictos por el término de ley. Notifíquese. Agustini, Juez; Mudryk, secretaria.

\$ 11□36519□Jun. 17 Jun. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Reconquista, en los autos: "ALCARAZ AURELIA TORIBIA y O. s/Sucesorio", Expte. N° 322/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BENITO AGUILAR, argentino, pensionado, L.E. N° 2.501.052, con último domicilio en Zona suburbana de la ciudad de Malabrido Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha, 29 de Junio de 1992, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 20 de Mayo de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□36503□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Reconquista, en los autos: "ALCARAZ AURELIA TORIBIA y O. s/Sucesorio", Expte. N° 322/08), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AURELIA TORIBIA ALCARAZ, argentina, ama de casa, L.C. 6.461.216, con ultimo domicilio en Zona suburbana de la ciudad de Malabrido Provincia de Santa Fe, fallecida en fecha 2 de Octubre de 2006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 20 de Mayo de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□36501□Jun. 17 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial 1° Nominación, en el

Expte. N° 657/06: "DEAN VICTO ANGEL s/Sucesorio", se cita y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores del causante VICTO ANGEL DEAN, para que dentro del término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Reconquista, 11 de Diciembre de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□36435□Jun. 17 Jun. 30